Dra. Rocío García Costales

20171701017P #00154

PROTOCOLIZACIÓN DE:

LA CERTIFICACIÓN EMITIDA EN IDIOMA CASTELLANO POR EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID – ESPAÑA, MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL Y VIGENCIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA CELISTICS EPAYMENT S.L. Y SU RESPECTIVA APOSTILLA.

FECHA:

17 DE ENERO DEL 2017

Notaría 17

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

JSP FACTURA No

Copia Certificada No. 1

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMO

LEXIM | abogados

Quito D.M., 16 de enero de 2017

Doctora
ROCÍO GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

Señora Notaria:

Yo, **José Luis Cuesta Ribadeneira**, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Abogado, al amparo de lo dispuesto en el número 2 del artículo 18 de la Ley Notarial por medio de la presente, solicito muy comedidamente se sirva protocolizar la "Certificación emitida en idioma castellano por el señor Registrador Mercantil de Madrid - España, mediante la cual se acredita la existencia legal y vigencia de la empresa española **CELISTICS EPAYMENT S.L.** y su respectiva Apostilla".

Hecho se servirá entregarme dos (2) copias certificadas del documento incorporado en el protocolo actualmente a su cargo.

Muy Atentamente,

José Luis Cuesta Ribadeneira
Mat. 17-2008-905

Av. República del Salvador 836 y Suecia
Edif. Prisma Norte, Piso 11
PBX: 244 3866
Fax: (593 - 2) 246 0350

Registro Mercantil de Madrid

REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

Pº DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

CERTIFICACION

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia de Celistics Eypament SL, en la que se solicita certificación sobre la sociedad **"CELISTICS EYPAMENT SL",** comprensiva de existencia y vigencia y cargos, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-579147, folio 137 y siguientes, del tomo 32181, extendida el 10 de abril de 2014 en virtud de copia de la escritura autorizada por el notario de Madrid Don José Miguel García Lombardía, el 6 de marzo de 2014, con el número 887/2014 de su protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la sociedad "CELISTICS EYPAMENT SL", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

En la misma inscripción figuran, entre otros particulares, el nombramiento como administrador único por tiempo indefinido de la sociedad **"CELISTICS EYPAMENT SL"**, a si mismo se designa como representante persona física de "CELISTICS EYPAMENT SL" al Sr. José Antonio Ríos García, quien aceptó el cargo.

2. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares expresados.

3. No figura inscrita la disolución ni liquidación, por lo que continúa **vigente**.

4. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida en esta hoja de este Registro.

Madrid, veintidós de diciembre de 2016

El registrador mercantil,

Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 51949/2.016

Honorarios: S/M.

LEGITIMACION.- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.

Madrid, a veintisiete de diciembre de 2016.

P.S.

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
Mariano Álvarez Pérez

...efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre...

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	España
El presente documento público This public document/Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ALVAREZ PEREZ, MARIANO
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	REGISTRADOR
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	REGISTRO MERCANTIL DE MALLORCA
Certificado Certified/Attesté	

5. en at/à	MADRID	**6. el día** the/le	11/01/2017
7. por by/par	ROJAS CRESPO , JUANA AUXILIAR ADIMINSTRATIVO LABORAL		
8. bajo el número Nº/sous nº	T5J28/2017/001491		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		**10. Firma:** Signature: Signature:	Firma válida ROJAS CRESPO , [illegible]

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:XSSQ-tZOB-XUQc-MLbp

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Verification code of the Apostille (*): AP:XSSQ-tZOB-XUQc-MLbp

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

---

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : https://sede.mjusticia.gob.es/eregister

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:XSSQ-tZOB-XUQc-MLbp

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publiques.

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + / $ &

ESPACIO EN BLANCO

Dra. Rocío García Costales

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición del Doctor Jose Luis Cuesta, con matricula profesional número diecisiete – dos mil ocho – novecientos cinco del Foro de Abogados, en esta fecha protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría actualmente a mi cargo, **LA CERTIFICACIÓN EMITIDA EN IDIOMA CASTELLANO POR EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID – ESPAÑA, MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL Y VIGENCIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA CELISTICS EPAYMENT S.L. Y SU RESPECTIVA APOSTILLA,** que anteceden, constante en TRES FOJAS útiles.- Quito a, diecisiete de enero del dos mil diecisiete. FIRMADO LA NOTARIA DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES.- (Hay un sello)

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello en la ciudad de Quito en el mismo lugar y fecha de su protocolización.-

Notaría 17

NOTARIA 17 QUITO

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA

Factura: 001-002-000033027

20171701017P00154

PROTOCOLIZACIÓN 20171701017P00154

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE ENERO DEL 2017, (10:44)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: LA CERTIFICACIÓN EMITIDA EN IDIOMA CASTELLANO POR EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID – ESPAÑA, MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL Y VIGENCIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA CELISTICS EPAYMENT S.L. Y SU RESPECTIVA APOSTILLA.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
CUESTA RIBADENEIRA JOSÉ LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603170341

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.